



Consejo de la División de Derecho Política y Gobierno
Acuerdos adoptados en la octava sesión extraordinaria
del 1 de julio de 2019
Publicados en Gaceta Universitaria el 30 de septiembre de 2019

1 **Acuerdo:**

2 **CDDPG2019-E8-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción VII, de
3 la Ley Orgánica, y 19 del Reglamento Académico, ambos
4 ordenamientos universitarios, el Consejo de la División de Derecho,
5 Política y Gobierno aprobó, por unanimidad de votos, el Diplomado
6 sobre la Reforma Laboral, siendo los coordinadores académicos del
7 mismo el doctor Eduardo Pérez Alonso y el Mtro. Juan René Segura
8 Ricaño, profesores del Departamento de Derecho.

9 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 1 de julio de 2019.- El Secretario del Consejo
10 de la División de Derecho, Política y Gobierno, **Doctor Ricardo Rodríguez Luna.** - Rúbrica.

11

12 EL SUSCRITO, DOCTOR RICARDO RODRÍGUEZ LUNA, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
13 DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON
14 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN
15 LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD
16 DE GUANAJUATO.

17

18

CERTIFICA

19

20 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
21 Derecho, Política y Gobierno y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA OCTAVA
22 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y
23 GOBIERNO CELEBRADA EL 1 DE JULIO DE 2019. DOY FE.**